

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1709630394	12/10/2015	CHIRIBOGA VELA GONZALO JOSE	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:

MOTIVO PRESENTACIÓN: DIRECCIÓN:

AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:

SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN: NOMBRE:

TELÉFONO: DIRECCIÓN:

CORREO ELECTRÓNICO: NACIONALIDAD:

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliaria	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	SE-Q-00003857	EQUATEUR INVESTMENT	SOCIEDAD EXTRANJERA	BELGICA	BRUSELAS	destralla@bustamante.com.ec	NO
1.1.	05VR89215	ARMAND BONGRAIN	PASAPORTE	FRANCIA	PARIS	arnaud.monmarche@republicadefc	NO
1.2.	0537629230	NEMOA	PASAPORTE	BELGICA	BRUCELAS	arnaud.monmarche@republicadefc	NO
2.	ASE-Q-0007543	ORIGIN CACAO HOLDINGS S.A.	OTRO	COSTA RICA	SAN JOSÉ, BARRIO ESCALANTE, ROTONDA EL	daraya@munozglobal.com	NO
2.1.	1702579739	BUSTAMANTE LUNA FRANCISCO RENATO	CEDULA	ECUADOR	AV. PATRIA, N640 Y AV. 9 DE OCTUBRE, EDIF.	franciscobustamante@bust	NO
2.2.	1704995198	CHIRIBOGA DASSUM MARIA VERONICA	CEDULA	ECUADOR	TUMBACO, CALLE RUMIÑAHUI NO. 265 E	vchd2308@yahoo.com	NO
2.3.	3050197403	CHIRIBOGA GUERRERO GONZALO SEBASTIAN	CEDULA	ECUADOR	EDIFICIO EL OBRAJE BOSMEDIANO Y	gonzalo.chiriboga@confiteca.com.	NO
2.4.	1711672525	CHIRIBOGA HOYOS SARA	CEDULA	ECUADOR	RINCÓN DEL CONDADO CASA 2	sara.chiriboga@confiteca.com.ec	NO
2.5.	1710513035	CHIRIBOGA HOYOS SOFIA	CEDULA	ECUADOR	RINCÓN DEL CONDADO CASA 2	sofiachiriboga@gmail.com	NO
2.6.	1715089223	CHIRIBOGA MORENO JOSE MARIA	CEDULA	ECUADOR	RINCÓN DEL CONDADO CASA 6	jose_chiriboga96@hotmail.com	NO
2.7.	1713336582	CHIRIBOGA MORENO	CEDULA	ECUADOR	RINCÓN DEL CONDADO CASA 6	victoriachiribogam@gmail.com	NO
2.8.	1709630394	CHIRIBOGA VELA GONZALO JOSE	CEDULA	ECUADOR	AV. COLÓN	gonzalo.j.chiriboga@confiteca.com.	NO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
 INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

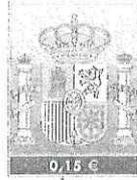
2.9.	1709602252	CHIRIBOGA VELA MACARENA	CEDULA	ECUADOR	RINCÓN DEL CONDADO CASA 6	maquichiriboga@hotmail.com	NO
2.10.	1704912714	ESPINOSA TERAN BERNARDO ALFONSO	CEDULA	ECUADOR	AV FRANCISCO DE ORELLANA	bospinos@confiteca.com.ec	NO
2.11.	1704023033	ALARCON DAVILA NORA PAULINA	CEDULA	ECUADOR	FRANCISCO DE ORELLANA N 123,CUMBAYA, LA	paulinaalarcon@hotmail.com	NO
2.12.	1700627449	ESTRADA CHIU ABDON	CEDULA	ECUADOR	HUAYNAPALCÓN NO. 165 Y MARISCAL SUCRE	ecisneros@confiteca.com.ec	NO
2.13.	1704428513	GARCIA CASTRO CARLOS ALFONSO	CEDULA	ECUADOR	MOLINOS DEL NORTE, KR13 A NO. 106 A-67	cgarcia@confitecol.com	NO
2.14.	1701523910	FABARA ORDOÑEZ GLADYS ELENA	CEDULA	ECUADOR	ASUNCIÓN OE3-263 Y VENEZUELA	elena.fabara@gmail.com	NO
2.15.	P465622264	MARIA CRISTINA JACOME CHAVEZ	PASAPORTE	ECUADOR	RUMIÑAHUI E4-193 Y LATACUNGA	matajacome@gmail.com	NO
2.16.	1711190155	JACOME CHAVES VERONICA MONSERRATE	CEDULA	ECUADOR	GRANADO 200 Y ELOY ALFARO, EDIF. A2	veronicajacome@hotmail.com	NO
2.17.	1715038848	JARRIN VELA ELISA	CEDULA	ECUADOR	MONTESERRÍN, DEL GORRIÓN Y DEL PLATERO,	eil_76jarrin@hotmail.com	NO
2.18.	1701506949	KAROLYS MARTINEZ GONZALO EFREN	CEDULA	ECUADOR	SAN FRANCISCO NO. 657 Y FGO CAICEDO, EDIF.	ecisneros@confiteca.com.ec	NO
2.19.	1707765854	LARREA FALCONY ALFREDO EDUARDO	CEDULA	ECUADOR	LOS COMICIOS OE4-402 Y ASCÚNAGA, EDIF.	alarrea@bustamante.com.ec	NO
2.20.	P2727592	FERNANDO MANFREDO LEON RIOS	PASAPORTE	PERU	LA PENDIENTE 170 URB. LA PLANICIE	gonzalo.chiriboga@confiteca.com.	NO
2.21.	P89622999	SEBASTIAN MONTERO	PASAPORTE	CHILE	MIRAVALLE 4 CALLE M OE7-44, EDIF. AI ANDALUZ	smontero@confitec.com.ec	NO
2.22.	1706381223	PAREDES MUJIRAGUI JUAN EUGENIO SEBASTIAN	CEDULA	ECUADOR	AV. CRISTÓBAL COLÓN E4-412, EDIF. ARISTA, OFICINA	dparedes@transtelco.ec	NO
2.23.	P5251671	CORINA SEGUNDO CASTRO	PASAPORTE	PERU	AV.GOLF LOS INCAS 454 CASAS, URB. GOLF LOS	dallasegundo@yahoo.com	NO
2.24.	1704769775	TOAPANTA MERA DOUGLAS AUGUSTO	CEDULA	ECUADOR	MIGUEL ASTURIAS	ATOAPANTA@ANDINANET.NET	NO
2.25.	1720198850	VELA ZARATE SARA ALEJANDRA	CEDULA	ECUADOR	LOS COMICIOS 271 Y ASCÚNAGA, QUITO TENIS	mv@preysi.com	NO
2.26.	1703853018	VELA ALARCON MARIA EUGENIA	CEDULA	ECUADOR	TAMAYO N 23-44 Y VEINTIMILLA EDIF. PADUA	velaalarcon53@gmail.com	NO
2.27.	ASE-Q-0007544	FIDEICOMISO SOLIDARIDAD B	OTRO	ISLAS VIRGENES BRITANICAS	TÓRTOLA, ROAD TOWN, WICKHAMS CAY	bvi@tridenttrust.com	NO
2.27.1.	SE-Q-00002137	GOCH LIMITED	SOCIEDAD EXTRANJERA	ISLAS VIRGENES (USA)	TÓRTOLA, ROAD TOWN, CRAIGMUIR CHAMBERS	kerry.nichols@horneys.com	NO
2.27.1.1.	1703832666	CHIRIBOGA CHAVES	CEDULA	ECUADOR	RINCÓN DEL CONDADO, CASA 6, CALLE B Y B,	gonzalo.chiriboga@confiteca.com.	NO
2.27.1.2.	1703832624	CHIRIBOGA CHAVES MARTIN FELIPE	CEDULA	ECUADOR	RINCÓN DEL CONDADO CASA 2	mchiribo@confiteca.com	NO
2.27.1.3.	1703832590	CHIRIBOGA CHAVES RAQUEL DEL CARMEN	CEDULA	ECUADOR	TUMBACO URB. LA VIÑA	cchiribo@confiteca.com.ec	NO

JEAN-LUC LOUIS ROBERT GRISOT
 APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA



DE 7402395

07/2016



ESTE FOLIO HA QUEDADO UNIDO CON EL SELLO DE ESTE COLEGIO NOTARIAL AL TESTIMONIO EXPEDIDO POR

D. José Luis Martínez-Gil Vich, Notario de Madrid

El día 09/01/2017.

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: España
Country/Pays

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por D. José Luis Martínez-Gil Vich
has been signed by
a été signé par

3. quien actua en calidad de NOTARIO
acting in the capacity of
agissant en qualité de

4. y está revestido del sello/timbre de su Notaría
bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de

CERTIFICADO
Certified / Attesté

5. en Madrid 6. el día 10 de Enero de 2017
at / á the / le

7. por el Decano del Colegio Notarial de Madrid
by / par

8. bajo el número 000947
Nº / sous nº

9. Sello/timbre:
Seal / stamp:
Sceau / timbre:

10. Firma:
Signature: Signature:



Doña María del Rosario de Miguel Roses
Firma delegada del Decano

JOSE LUIS MARTINEZ-GIL VICH, Notario del Ilustre Colegio de esta
Capital con vecindad y residencia en la misma. -----

DOY FE: Que conozco y considero legitima la firma y rubrica que an-
teceden de D. Jean-Luc Louis Robert Grisot. -----

Anotado en el Libro Indicador. Numero 7

Madrid, a nueve de enero de dos mil diecisiete.

0,15
SELLO DE
LEGITIMACIONES Y
LEGALIZACIONES



J

[Large handwritten signature]



D. José Ignacio Garbayo García, Secretario del Consejo de Administración de REPUBLICA DEL CACAO HOLDING, S.L., con Número de Identificación Fiscal B-86297579.

CERTIFICA

Que en la Junta General Ordinaria de Socios de REPUBLICA DEL CACAO HOLDING, S.L., celebrada el 23 de mayo de 2016, en el domicilio social, previo acuerdo de todos los asistentes de celebrarse con tal carácter de Junta Universal, con asistencia de los socios representantes de la totalidad del capital social suscrito que firmaron la lista de asistentes a la Junta a continuación de haberse formado la misma, bajo la presidencia de D. Jaime Morey Jaume, especialmente designado al efecto por todos los asistentes, y actuando como Secretario D. José Ignacio Garbayo García, Secretario del Consejo de Administración, se adoptaron los acuerdos que, transcritos literalmente del Acta que fue aprobada seguidamente de la reunión, son como sigue:

[.....]

“Cuarto.- REELECCION Y NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS.

Se acuerda por unanimidad reelegir por el plazo estatutario de un (1) año a los siguientes consejeros:

- D. Jean-Luc Louis Robert GRISOT, mayor de edad y de nacionalidad francesa, con domicilio a estos efectos en calle Pedro Teixeira 8, 9ª planta, Madrid, con pasaporte de sus nacionalidad número 05HE35143 y con NIE Y2376057-X, actualmente en vigor.

D. Jean-Luc Louis Robert GRISOT, ha aceptado su reelección al tiempo que ha declarado no estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad previstas en las leyes, incluidas las previstas en el artículo 213 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, y demás legislación concordante.

Se deja constancia de que Jean-Luc Louis Robert GRISOT continuará desempeñando el cargo de Presidente del Consejo de Administración sin necesidad de nueva reelección.

D. Gonzalo CHIRIBOGA CHAVES, mayor de edad y de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio a estos efectos en calle Pedro Teixeira 8, 9ª planta, Madrid, con pasaporte de su nacionalidad número 1703832566 y con NIE Y2297422-N, actualmente en vigor.

D. Gonzalo CHIRIBOGA CHAVES ha aceptado su reelección al tiempo que ha declarado no estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad previstas en las leyes, incluidas las previstas en el artículo 213 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, y

22 Reg.MERCANTIL MADRID (1) T. 29.224 F. 221
REPUBLICA DEL CACAO HOLDING SL
Asiento: 1/2679/814 Folio: 118 F.P.: 27/07/2016
Prot.: P/01/06/2016
Fecha: 27/07/2016 Hora: 11:30
N.Entrada: 1/2016 07/
Pres.VGLI ABOGADOS MADRID SLP - 915217818
95.448,0

ju A



demás legislación concordante.

D. Martín Felipe CHIRIBOGA CHAVES, mayor de edad y de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio a estos efectos en calle Pedro Teixeira 8, 9ª planta, Madrid, con pasaporte de su nacionalidad número 1703832624 y con NIE Y2297440-F, actualmente en vigor.

D. Martín Felipe CHIRIBOGA CHAVES ha aceptado su reelección al tiempo que ha declarado no estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad previstas en las leyes, incluidas las previstas en el artículo 213 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, y demás legislación concordante.

D. José Ignacio GARBAYO GARCÍA, mayor de edad y de nacionalidad española, con domicilio a estos efectos en calle Pedro Teixeira 8, 9ª planta, Madrid, y con DNI número 33502472-M, actualmente en vigor.

D. José Ignacio GARBAYO GARCÍA ha aceptado su reelección al tiempo que ha declarado no estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad previstas en las leyes, incluidas las previstas en el artículo 213 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, y demás legislación concordante.

Se deja constancia de que D. José Ignacio GARBAYO GARCÍA continuará desempeñando el cargo de Secretario del Consejo de Administración sin necesidad de nueva reelección.

D. Pierre François LAVERGNE, mayor de edad y de nacionalidad francesa, con domicilio a estos efectos en calle Pedro Teixeira 8, 9ª planta, Madrid, con pasaporte de sus nacionalidad número 12CL22905 y con NIE Y2446349-Z, actualmente en vigor.

D. Pierre François LAVERGNE, ha aceptado su reelección al tiempo que ha declarado no estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad previstas en las leyes, incluidas las previstas en el artículo 213 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, y demás legislación concordante.

Quinto.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Esta Acta ha sido redactada antes de levantarse la sesión, dándose lectura a la misma por el Secretario, siendo aprobada por unanimidad, acordándose también por unanimidad que la misma sea suscrita por D. Jaime Morey Jaume, quien presidió la sesión, y por D. José Ignacio Garbayo García, quien actuó como Secretario."



Y para que conste, expido la presente certificación en Madrid, a uno de junio de dos mil dieciséis, con el Visto Bueno de D. Jean-Luc Louis Robert Grisot, Presidente del Consejo de Administración.

VºBº El Presidente
D. Jean-Luc Louis Robert Grisot

El Secretario
D. José Ignacio Garbayo García



11/06/16



JOSE LUIS MARTINEZ-GIL VICH, Notario de Madrid.-----
DOY FE: Que conozco y considero legitimas las firmas y rubricas que
anteceden de **D. Jean-Luc Louis Robert Grisot** y **D. Jose Ignacio Garbayo**
Garcia.-

Anotado en el Libro Indicador. Numero 287

Madrid, a diecinueve de julio de dos mil dieciséis.



[Handwritten signature]



**REGISTRO MERCANTIL
DE MADRID**

P.º DE LA CASTELLANA, 44
28046 MADRID

DOCUMENTO
PRESENTADO

2016/
95.448,0

DIARIO

2.679

ASIENTO

814

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID

EL REGISTRADOR MERCANTIL que suscribe previo examen y calificación del documento precedente de conformidad con los artículos 18 del Código de Comercio y 6 del Reglamento del Registro Mercantil, ha resuelto proceder a su inscripción. Lo que certifico a todos los efectos legales oportunos, y en particular que la inscripción se ha practicado con los siguientes datos:

TOMO: 29.224 FOLIO: 222

SECCION: 8 HOJA: M-526128

INSCRIPCION: 11

Entidad: REPUBLICA DEL CACAO HOLDING SL

Se hace constar la no inclusión de la/s persona/s nombrada/s a que se refiere la inscripción practicada en este Registro en virtud de este documento, en el Registro de Resoluciones Concursales conforme a lo dispuesto en el artículo 61 bis del Reglamento del Registro Mercantil y la manifestación de no encontrarse incurso/s el/los administradores/es en incompatibilidad legal alguna.

Madrid, 08 de agosto de 2.016

EL REGISTRADOR

Aplicada la Reducción de los R.D.L. 6/1999, 6/2000 y 8/2010, y R.D. 1612/2011
DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS
*****242,51 €



LOPD: A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

- 1.- Los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral.
- 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.
- 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.